

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia. Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiendo por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Paris, 31.—Continuase que en julio tendrán lugar nuevas elecciones, según parece que expresó anoche en la comida política, habida en la embajada de España, una persona autorizada.

En forma de carta, dirigida á un legitimista francés, se ha publicado un nuevo manifiesto de don Carlos.

Londres, 31.—Cámara de los Comunes.—Se suscita de nuevo la cuestion de Oriente.

El subsecretario Mr. Burke, contestando á una pregunta de Mr. Sanfort, dice:

«La política de Inglaterra en la cuestion oriental dependerá únicamente de las circunstancias, pero cuando se discutan las condiciones de paz, entonces el asunto tomará un carácter europeo. Las potencias deberán tener en cuenta entonces que tienen el derecho de tomar parte en las deliberaciones para garantizar el porvenir.»

Mr. Elcho ha dirigido otra pregunta al ministro de la guerra acerca de la actual situacion del ejército inglés.

El ministro del ramo ha contestado que aun manteniendo el ejército en pié de paz, es preciso no olvidar las complicaciones que pueden surgir. «Espero no obstante, añadió, que no surgirá ninguna de naturaleza tal que pueda cambiar la situacion del país.»

Amsterdam 1.º—El estado de salud de la reina de Holanda sigue siendo desde ayer desesperado.

Paris, 1.º—Hoy ha tomado posesion la comision española de la esposicion universal en Paris, del terreno reservado á España.

Roma, 1.º—Los republicanos italianos van á dirigir un manifiesto á la democracia francesa.

Paris, 2.º—A consecuencia de la informacion que se ha abierto sobre las palabras pronunciadas en la reunion de Saint-Denis, anoche fué preso el presidente del Consejo municipal de Paris.

—Una asamblea popular reunida en Praga ha quemado la efigie del Papa, el *Syllabus* y la allocucion últimamente publicada.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 1.º de junio de 1877.

Mi distinguido compañero: La exemplar Eugenia se manifestaba anoche altamente satisfecha de las frecuentes y distinguidas atenciones que la prodigan lo más selecto del mundo aristocrático español, sobresaliendo el elemento moderado, que es el que tuvo mayor representacion en las dos recepciones que han tenido lugar en la morada de la señora condesa de Montijo en los dias 30 y 31 de Mayo próximo pasado. La viuda de Napoleon III regresará esta noche á las nueve á Aranjuez, donde se detendrá un breve

plazo para continuar su viaje; cuyo itinerario es muy probable que sea modificado.

En los círculos diplomáticos se tienen por muy aventuradas las noticias que sobre la guerra de Oriente comunican en la actualidad las agencias, pues si bien es verdad que ha surgido el propósito de una nueva intervencion de ciertas potencias extranjeras para ver de obtener la paz que no pudo conseguirse en las conferencias de Constantinopla; hasta ahora nada importante que conduzca al objeto deseado se ha hecho pero se cree que los trabajos de Inglaterra pudieran al fin dar algun resultado en dicho sentido; mas hoy por hoy no hay cosa seria que justifique los rumores echados á volar con tanta insistencia.

Un telégrama de procedencia particular, fechado ayer en la capital de Francia, anuncia la salida para Italia del señor Ruiz Zorrilla, quien se propone pasar una temporada en dicho reino en compañía de dos íntimos amigos, que han resuelto seguir la suerte de su jefe hasta donde las fuerzas les alcance, frase textual del telégrama que he tenido ocasion de ver.

El ministro de Fomento pondrá mañana á la firma de S. M. el decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre conservacion y repoblacion de montes, para lo cual se creará un cuerpo de ayudantes que auxilien á los ingenieros en esta clase de trabajos, y estarán equiparados, por lo que se dice, á los ayudantes de obras públicas.

La seccion económica del Congreso ha resuelto apoyar el voto particular formulado por los señores Cadenas y Gonzalez Alonso al dictámen de la comision de presupuestos referente al ministerio de Fomento; que ha sido ámpliamente debatida en el seno de aquella, y lo será tambien por la Cámara.

La comision del Congreso sobre el proyecto de ley electoral, se mostraba hoy inclinada á aceptar con alguna modificacion la enmienda del señor Sanchez Milla, por la que se exige condicion indispensable que los elegibles sean necesariamente de la provincia en que esté enclavado el distrito que pretendan representar en las Cortes. La modificacion consigna que se excluya de este requisito á los que desempeñaron este cargo por consecuencia de dos elecciones generales, y excluyendo tambien á las capitales de provincias que quedaran como están.

En el salon de Conferencias se aseguraba que el ministro de Hacienda tiene ya redactado el proyecto de ley especial para la conservacion y continuacion de carreteras de que tanto se ha ocupado la subcomision del presupuesto de Fomento. Por dicho proyecto parece que se establecen nuevos arbitrios tal como el de portazgos y otros.

El correspondal.

Madrid 2 de junio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Hoy publico el *Imparcial* un telégrama de Paris confirmando la noticia, que hace dias comuniqué á V., con referencia autorizada, respecto á que monsieur Gambetta y los gefes mas caracterizados de la izquierda de la cámara, manifiestan al señor Thiers que todos los republicanos le reconocian como su gefe y en tal concepto están dispuestos á inspirarse en sus consejos.

Hoy el actual presidente de la República continuará en su elevado puesto, pues se asegura, que cuenta con el mas decidido apoyo de las clases conservadoras y que en el senado cuenta con fuerzas bastantes para sacar adelante el proyecto de ley de disolucion del Congreso.

El marqués de Orovio tuvo ayer una conferencia con don Alejandro Castro, representante de España en Portugal, y á la cual se dá importancia política; pues el primero se presentó anoche á primera hora en casa del Conde de Toreno, con quien tambien tuvo lugar una larga entrevista y en ella parece que se trató no sé de que eventualidad de interés para el partido moderado conservador, cuyos hombres de mas significacion se mueven con una actividad poco común de ocho dias á esta parte. He oido decir, como consecuencia de esto, que al señor Castro se le ha ofrecido la cartera de Hacienda, en la creencia de que el señor Barzanallana pasa al gobierno del Banco de España, luego que las Cortes suspendan sus tareas y que ha escusado la aceptacion; motivo por el que se indica un cambio de carteras que darian por resultado la vacante de la de Estado que se proveeria en el citado señor Castro. Dicho rumor por mas que corre entre personas de alta significacion en la politica, no se dá cuenta del grado de verdad que pueda entrañar semejante version que confiesan tener algun fundamento pero que en el dia no es un hecho ni mucho menos. De modo, que cuanto sobre el particular se diga en los presentes momentos, es muy aventurado á juicio de quien vengo haciendo referencia.

Las distinciones con que los radicales son tratados por los ministeriales de alta talla por la posicion que ocupan, empieza á preocupar á algunos de los de aquella procedencia que nunca fueron partidarios ni del retraimiento ni de la abstencion. Sin embargo es seguro, que por lo que toca á la presente legislatura, continuaran en la situacion en que se han colocado para no suscitar dificultades en el partido á que pertenecen, reservándose su libertad de accion para cuando las cámaras se abran de nuevo. En este sentido se expresaban hoy dos distinguidos oradores de dicha minoria discutiendo sobre las cuestiones parlamentarias y actitud que se atribuye á los monárquicos radicales.

El señor Polo de Bernabé ha presentado hoy su voto particular al art. 4.º del dictámen de la comision del Congreso de proyecto electoral. El voto está reducido á que se exija al elegible las condiciones de haber cumplido 25 años de edad antes de ser proclamado diputado por el distrito. Créese que antes de que se discuta la enmienda introducida por la comision se arreglará la diferencia que queda expresada.

El señor Práxedes Sagasta, cumplido el novenario de la muerte de su señor tio, ha asistido á ultima hora á los pasillos del Congreso donde ha sido recibido con verdaderas muestras de afecto por parte de sus numerosos amigos particulares y políticos.

El «Cronista» se dá por aludido en la circular que se atribuye á un gobernador civil de provincia, recomendando la suscripcion por un trimestre á un periódico cuyo coste es de 16 rs., documento que publica hoy el «Imparcial», precedido de intencionadas preguntas á las que contestará terminantemente aquel diario hoy.

En la sesion de este dia se ha puesto á discusion el presupuesto de hacienda que ha combatido el diputado señor Candau, quien ha pronunciado un largo y enérgico discurso, que ha sido muy aplaudido en los pasillos por muchos representantes que se sientan en los bancos de la izquierda del Centro.

A las cinco se ha levantado la sesion y se reunieron las secciones para constituir varias comisiones. Habiendo autorizado la lectura de algunas proposiciones, entre ellas la de abolicion de corridas de toros y construccion de nuevos circos. Anúnciase un reñido debate para el dia en que se ponga á discusion y en el cual es posible, según se dice, que tome parte el orador de la minoria constitucional don José Luis Alameda y otros aficionados. Si he de juzgar por el efecto que ha producido en las secciones, pareceme que el espectáculo característico de los españoles se salvará de la cruzada contra él levantada.

A la hora de salir el correo nada mas.

El correponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

San Petersburgo, 1.º—Según partes oficiales se han librado algunos combates entre las fuerzas rusas y los insurrectos del Cáucaso, obteniendo notables ventajas las armas del Czar.

En las regiones oficiales se tienen undadas esperanzas de que la pacificacion será completa dentro de pocos dias.

—Parece que dias pasados se descubrió una conspiracion entre los circasianos que forman parte del ejército del Danubio, por consecuencia de la cual han sido fusilados 5 ó 50 oficiales.

Averiguase que los soldados llevaban cartuchos sin bala, y por esto

y por algunos actos de insubordinación, han sido muchos de ellos severamente castigados.

—Los turcos han sido completamente derrotados en las inmediaciones de Begli, perdiendo dos cañones, municiones, dos banderas y gran número de prisioneros, entre ellos un pachá.

—*El Times* refiere con pormenores interesantes la destrucción del segundo monitor turco, uno de los actos más audaces, dice, que registra la historia de la guerra.

La noche era muy oscura, y las chalupas rusas lograron rodear el monitor antes de que los centinelas turcos pudiesen descubrirlas. Cuando al fin la gente que estaba de facción á bordo se aperció de que estaba de facción á bordo se aperció de que ocurría alguna novedad, y uno de los vigías dió el *quien vive*; el mayor Murgesko, de la marina rumana, respondió en lengua turca: ¡Amigos!

Los turcos, poco satisfechos de esta contestación, rompieron el fuego en dirección de Matchin, no sabiendo donde estaban las chalupas. Entre tanto, varios soldados rusos se habían echado al agua, y nadando silenciosamente hacia el buque enemigo, colocaron al costado un enorme torpedo. Cuando estuvo sujeto á él, y en comunicación con hilos conductores, volvieron las chalupas á la orilla, y á las tres y media saltó el monitor sin que se salvara uno siquiera de sus tripulantes.

El mayor Murgesko es un oficial distinguido que ha hecho sus estudios militares en Francia y viajado por todo el mundo civilizado.

Las noticias oficiales difieren poco de la narración del *Times*. El gran duque Nicolás hace grandes elogios de la gente que tripulaba las cuatro chalupas, que eran en todo 40 hombres. Los dos tenientes rusos que las mandaban han sido condecorados con la cruz de San Jorge.

París, 4.—El ala derecha del ejército ruso en Asia ha llegado á Olti.

Mukhtar bajá se ha retirado.

Una división de caballería mandada por Muesah-bajá ha sido completamente destruida al ir á socorrer la plaza de Kars.

La plaza de Erzerum se encuentra comprometida.

Dice *El Times* que en el Danubio reina el tifus y la disenteria.

Gacetilla General.

Al dar cuenta en el número pasado del robo cometido en la casa contigua á la conocida por *can Crastó*, por omisión involuntaria dejamos de consignar entre las autoridades que en los primeros momentos se constituyeron en el lugar de la ocurrencia, al señor Juez de 1.^a instancia quien, acompañado del señor Juez municipal, fué el que instruyó las primeras diligencias.

—Por el Ministerio de Fomento se ha comunicado á la Dirección general de Obras públicas, con fecha 29 del pasado, la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: Conformándose con lo propuesto por esa Dirección general de acuerdo con el dictamen evacuado por la Sección 4.^a de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien autorizar al Ayuntamiento de Gerona para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, ejecute las obras de dos puentes sobre el río Oñar con arreglo al proyecto que ha presentado.»

—Designada la reducción de faroles del alumbrado público, desde el sábado han dejado de arder cincuenta de aquellos, que es el número que se ha considerado prudente suprimir.

—Por la Admon. económica de la provincia se entregarán el día 7 del actual los títulos del empréstito correspondientes á las facturas números del 6,852 al 6891 y el día 9 del 6,892 al 6931.

—El señor Alcalde atendiendo, con la benevolencia que le es peculiar, á las indicaciones que sobre la vigilancia de la población durante las procesiones de la octava de *Corpus*, creimos oportuno hacer en nuestro último número, dispuso encargar este servicio al cuerpo de serenitas, que lo llenó en el barrio del Mercadal el domingo y en los de la Ciudad y San Pedro el lunes, con el celo y escrupulosidad que caracteriza á dicho instituto.

—La naciente Sociedad *La Frescor*, dió el domingo por la noche un baile en los amenos jardines del Centro, el cual se vió favorecido por una numerosísima y lucida concurrencia.

—Del repartimiento practicado por la Diputación provincial entre los pueblos de la provincia de los 1.094 soldados que ha de aprontar para el reemplazo de este año, han correspondido á esta ciudad 37.

Al partido de Figueras, 196.—Al de Gerona, 271.—Al de la Bisbal, 168.—Al de Olot, 155.—Al de Puigcerdá, 111 y al de Santa Coloma, 193.

De modo, que siendo 2374 el número de mozos sorteados en Marzo último y rebajando de esta cifra una tercera parte, que es lo que prudencialmente debe concederse á los inútiles y exceptuados, resulta una proporción de poco más de dos soldados por cada tres hombres.

Y sin embargo, se dá tal extensión á la palabra que todavía se llama á eso quinta.

—El 2.^o Batallón del Regimiento de Cantabria número 36, ha remitido á la Junta de erección de un monumento á Alvarez la cantidad de 110 reales, producto de la suscripción abierta entre los oficiales é individuos de dicho cuerpo, con destino á la indicada obra.

—Sabemos que nuestra celosa primera autoridad local, tan luego como tuvo noticia del embalsamamiento de aguas pútridas que existía en la plaza de Lladoners, y que denunciábamos en uno de nuestros últimos números, haciéndonos eco de las quejas del vecindario de aquella plaza, dictó las oportunas medidas para que desde luego desapareciera, como desapareció, aquel peligroso foco de infección, cuyos fétidos miasmas eran altamente nocivos á la salud de los habitantes de dicha plaza, en nombre de los cuales y en el propio damos las gracias al señor Mollera por la preferente atención con que acoge las reclamaciones de la prensa, siempre que, como acontece en la presente ocasión, son razonables y justas.

—Habiendo aceptado don Antonio Rigau, diputado provincial por el distrito de Cassá de la Selva el cargo de secretario de la Excm. Diputación, se ha declarado vacante el expresado distrito, convocándose á elección parcial de un diputado provincial, que se verificará los días 11, 12, 13 y 14 del corriente.

Segun noticias que estimamos autorizadas, se presenta como candidato oficial, el joven é ilustrado abogado de esta ciudad don Celestino Pujol y Camps.

—El domingo por la tarde regresaron de Barcelona las dos compañías de Almansa que, segun dijimos, salieron para dicho punto custodiando los cañones y municiones retirados de la villa de Olot.

—Una marimorena muy regular armaron dos lavanderas el sábado último en la calle del Cármen.

Después de los mútuos piropos de reglamento vinieron á las manos y ¡aquí fué Troya! pues una de las contendientes realizó la amenaza de la *Paloma* del Barberillo, levantando á su contrincante el cuarto bajo y barriéndola el principal pero ¡cómo! con la gracia y donaire adquiridos en ese género de ejercicios por una dilatada práctica de lavandera.

En fin, caballeros, ya comprenderán ustedes que aquello fué la mar.

—El domingo estuvieron á punto de producir desgracias dos conductores de carruajes, empeñados en la calle de la Cort-Real en ganarse uno y otro la delantera y llevando ámbos, para conseguir su punible objeto, materialmente escapados los caballos de sus respectivos vehículos.

Los agentes de la autoridad están en el deber de no consentir semejantes abusos, sin pararse en pueriles miramientos de si la cosa entra ó no en el límite de sus atribuciones.

Así al menos lo entendemos nosotros.

—Las procesiones de la octava de *Corpus* que tuvieron lugar el domingo y lunes últimos, se celebraron con la pompa y solemnidad de costumbre, y tanto la de la parroquial iglesia de San Félix como la de Santa Susana del Mercadal se vieron favorecidas con una distinguida concurrencia, si bien que un tanto escasa por lo que se refiere á la primera, en la cual sostenían los cordones del pendon principal, confiado al señor gobernador civil, los señores gobernador militar y juez de primera instancia. Una ligera lluvia que descargaron las nubes al llegar esta procesion á la calle de la Cort-Real contrarió el curso de la misma, cuyos asistentes hubieron de precipitar el paso, suprimiéndose también el villancico que debía cantarse en el altar que todos los años se levanta en aquella calle. Afortunadamente la lluvia fué cosa pasajera y de cortísima duración.

La procesion del Mercadal, de cuyo pendon principal estaba encargado el señor gobernador militar de la provincia y sostenidas las borlas por los señores gobernador civil y juez de primera instancia, atrajo á aquel barrio, como era de esperar, una extraordinaria concurrencia.

Una circunstancia no podemos pasar por alto, ya que tuvo el privilegio de provocar la hilaridad y el asombro al mismo tiempo de todo el mundo.

Ya comprenderán nuestros lectores que nos referimos á la novedad que nos ofrecieron los niños de cierto colegio que iban á la procesion *engarzados* á un bramante.

La invencion pertenece por lo estúpida á la categoría de los hechos portentosos que la tradicion atribuye á Mataró.

¿Podían los nacidos imaginar un golpe de efecto igual que el que indispensablemente debían producir dos largas hileras de muchachos amarraditos del brazo por medio de una cinta sujeta á un deshilvanado cordel, tendido en sentido horizontal?

¡Que de suposiciones, que de conjeturas se permitían los espectadores!

Y vaya V. á prohibir que cada cual piense lo que mejor se le antoje!

Unos atribuían la piramidal medida encaminada á hacer guardar á los niños las distancias y la perfecta formacion.

Otros eran de opinion que las ataduras se dirigían á evitar que pudiesen quemarse unos á otros.

Y los de mas allá, en fin, llegaron á sospechar que el invento, que ha de causar admiracion y envidia á

las generaciones venideras, tenia por objeto impedir á cualquiera de los niños todo conato de fuga.

Nosotros creemos, sin embargo, que nadie acertó á dar en el *quid* de la cosa y que el verdadero objeto de las ligaduras será un secreto que nos reconocemos indignos de poseer, hasta tanto que la civilizacion nos eleve á la altura incommensurable en que forzosamente debe andar el famoso adelanto que, por otra parte, produjo tal *sensacion* en el público, que fué preciso guardar la novedad para otra ocasion, dejando á los inocentes cautivos en libertad de campar por sus respetos.

El buey suelto bien se lame, es muy posible que exclamarán los chicos, al contemplarse libres del atentatorio cordel.

—En uno de nuestros pasados números verian nuestros lectores el escrito que la Sociedad Económica Gerundense dirigió al señor Gobernador de la provincia, reclamando en favor de los ayuntamientos que se hallan apremiados para el pago del impuesto del 5 por 100 sobre el importe de sus presupuestos municipales. Pues bien, si celosa se manifiesta la Sociedad Económica en sus árdas tareas de proporcionar alivio al país, con no menos celo interés coopera el señor Gobernador don Joaquin Maria Lagunilla, á la consecucion de tan laudables y patrióticos propósitos, conforme juzgarán nuestros abonados por el contenido de su contestación, que es de el tenor siguiente, segun copia que hemos podido proporcionarnos.

Dice así:

«Gobierno civil de la provincia de Gerona.—Sección 2.^a—Negociado 3.^o—Número 805.—La atenta comunicacion que V. S. se ha servido dirigirme con fecha 16 del corriente es un nuevo testimonio de interés con que esa respetable Sociedad mira todo lo que es beneficioso á los pueblos: loable propósito que estoy dispuesto á secundar en todo lo que de mí dependa. Siento que en esta ocasion no me sea posible acordar el aplazamiento del pago del impuesto del cinco por ciento sobre el importe de los presupuestos municipales, como la Sociedad pide, pero estando conforme las consideraciones que hace en su escrito con mis apreciaciones acerca de esta cuestion, me he dirigido al Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion para que se sirva interesar al de Hacienda á fin de que facilite á los ayuntamientos el medio de satisfacer sus descubiertos por el espresado concepto, librándolos de los apremios.—Lo que tengo el gusto de comunicar á V. S. para conocimiento de la Sociedad.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Gerona 28 de mayo de 1877.—Joaquin Maria Lagunilla.—Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País.»

Correo de Madrid.

Correo del 1.^o junio.

Hoy se ha dicho que habían sido detenidos en Bilbao dos individuos como sospechosos de haber tomado parte en la última conspiracion descubierta.

—Mañana se reunirán las siguientes comisiones del Congreso:

La del proyecto de ley de caza á la una de la tarde; la del fuero de guerra y la del proyecto de cuartillo por ciento á las dos.

Correo del 2.

Ayer volvió á reunirse la comision de vinitores encargada de gestionar rebaja de derechos para la importacion de nuestros caldos en Inglaterra.

El secretario Sr. Gasset y Matheu,

encargado de redactar una exposición dirigida al ministro de Estado, dió lectura de ella, siendo aprobada por unanimidad. En dicha exposición se pide al Gobierno, según habíamos indicado, el nombramiento de comisiones en Londres y París, que bajo la presidencia de los respectivos representantes de España gestionen para obtener en las tarifas la modificación apetecida.

—El proyecto leído ayer en el Congreso para la construcción de carreteras, dispone que se cubra este gasto aplicando una tercera parte del mismo á los presupuestos de las diputaciones provinciales, y satisfaciendo las otras dos terceras partes con los productos de los portazgos y pontazgos, que se restablecen.

—La peregrinación que vá á empezar, aunque menos numerosa que la pasada, lleva al dinero de San Pedro muy cerca de cuatro millones de reales.

—Se ha concedido pasaporte para diversos puntos de la península á varios jefes y oficiales de reemplazo.

Correo del 3 de junio.

En vista de la diferencia de opiniones que reina entre los diputados de la mayoría acerca del art. 4.º del proyecto de ley electoral, y de la enmienda que ha presentado el señor Sanchez Milla á dicho artículo, el señor ministro de la Gobernación declaró ayer á varios diputados, que el Gobierno deja libres las votaciones del artículo y de la enmienda.

—El día 14 del corriente empezarán á ingresar en caja los mozos correspondientes al reemplazo de este año.

—La comisión del ayuntamiento que entiende en el proyecto de Exposición hispano-colonial, acordó ayer celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda para convenir en la forma en que han de verificarse las tres loterías concedidas por el Gobierno, y cuyos productos han de aplicarse al expresado pensamiento.

—El señor marques de San Carlos pide en su proposición contra las corridas de toros que no se permita por el Gobierno que las Diputaciones destinen cantidad alguna para la construcción de nuevas plazas.

—El resumen formado en vista de los últimos despachos recibidos de la Habana, eleva á 500 el número de los insurgentes presentados á indulto en el mes de mayo. Otro buen número, compuesto de cabecillas y personajes de la insurrección, ha pasado á los Estados-Unidos.

—Las secciones del Congreso autorizaron ayer la lectura de las siguientes proposiciones:

«Del señor Jimenez Palacios sobre que las grandes cruces no se otorguen sino por iniciativa del Gobierno y en virtud de una ley.

Del señor Orozco, declarando que no están comprendidas en el artículo 6.º de la ley del arreglo de la Deuda de 21 de julio de 1876 las compañías de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia y de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Del señor Ruiz sobre conversión de la Deuda del Estado en obligaciones al portador del Tesoro y Banco, con interés del 5 por 100.

Del señor Polo, condonando á todas las poblaciones de la Provincia de Castellón el impuesto de consumos durante el año 1874 al 75.

Del señor marqués de San Carlos, sobre abolición de corridas de toros.

Del señor Laiglesia, dictando disposiciones para la educación y sostenimiento de los huérfanos de los jefes y oficiales muertos en las provincias ultramarinas en acción de

guerra ó por enfermedades adquiridas en campaña.»

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REBALENTA ARÁBIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Brunelieri, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 68.476.—Saint-Romain des les, 27 de Noviembre.—La *Revalenta du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario, ¡Dios sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómigo y de mala digestión, J. Compagnet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 107

—La casa banquera Isenthal y compañía en Hamburgo (Norte de Alemania) convida á la participación en la Lotería alemana de Dinero. No se necesita mencionar que esta empresa garantizada por el Gobierno del Estado alemán, excluye cada duda que se pueda tener de la solidez de la misma. La firma de susodicha casa es autorizada del Gobierno; los billetes pues se reciben de ella de primera mano.

Deseamos que el premio mayor de 1,875,000 reales caiga en esta.

En el último sorteo de la lotería alemana de Brunsvinc que es de semejante índole cayó en Barcelona el premio principal de reales 1.200,000.

Remedio barato.—Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia

viscosa. Un farmacéutico de Paris, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con el se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

Provincias.

Los carabineros han aprehendido en Benaguacil 12.000 ejemplares de fundas falsificadas para cajillas de tabaco picado.

—En Tortosa, según escriben á un diario barcelonés, reinó el miércoles mucha agitación entre la numerosa clase de calafates por haber mandado el alcalde á la brigada municipal que derribase las barracas que de tiempo inmemorial existían en las afueras, sirviendo de morada á aquellos. Cuando llegó la providencia judicial ordenando la suspensión del derribo, ya casi no quedaba en pié una sola barraca.

—En Capellades se suicidó días pasados el dueño de una drogueria, tomando una gran cantidad de ácido sulfúrico mezclado con hidro-clórico, y arrojándose á un precipicio contiguo á aquella villa, donde no hace mucho buscaron tambien la muerte un profesor de instrucción primaria y un hortelano.

—El viernes se promovió algun tumulto en el colegio de medicina de Barcelona con motivo de no permitir que se examinaran los alumnos que habian alborotado y anticipado las vacaciones en el mes de diciembre, en cuyo caso tambien se encontraban los de otras varias facultades de aquella Universidad. Muchos escolares dijeron que ó se examinaban todos ó ninguno, y aunque el decano les hizo ver la inconveniencia de su petición y de su actitud, fueron poquitos los que se presentaron. Posteriormente se recibió un telegrama accediendo á una instancia, favorablemente informada por el claustro que sobre este asunto habian elevado á superioridad los cursantes de medicina.

FERRO CARRILES
DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 8 de mayo.

SALIDAS.
Primero: 4'38 mañana.—Segundo: 11'17 tarde.—Tercero, 4'2 idem.

ENTRADAS.
Primero: 9'46 mañana.—Segundo, 3'2 tarde.—Tercero, 7'6 idem.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—San Norberto ob. y fr. y Santas Cándida y Paulina mrs.
SANTO de MAÑANA.—Stos. Sabiano cfr. y Pablo pbro. y mr.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.
Entradas.—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 4'38 y 11'47 de la mañana y á las 4'20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedición para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzón de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora después de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista.
De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas

Madrid, 3.—En el salón de conferencias han celebrado una entrevista los señores Sagasta, Silvela y Posada Herrera.

Con motivo de las resoluciones tomadas por el centro *Union Mercantil* respecto al impuesto de un cuartillo se han separado una multitud de socios.

Ayer se cometió una estafa contra el Tesoro que asciende á 11 mil duros.

El señor Barzanallana ha declarado en el Congreso que abandonará la cartera luego que se hayan discutido los presupuestos.

Se han presentado en el estrecho de Gibraltar dos buques de guerra rusos.

Madrid, 4.—En el Senado ha sido desechado un voto particular negando la admisión del señor Madrane en la Cámara.

Una partida en Despeñaperros buscaba trece millones que iban destinados al Banco.

Según *El Parlamento* se hacen activas gestiones para que los constitucionales les revoquen su acuerdo de abstenerse de asistir á las sesiones.

Calculase que ascenderán á 40 las senadurías vacantes en caso de que se apruebe la proposición del señor baron de Covadonga.

Gerona: Imp. de A. Nugué, plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anuncios.

Casa de baños.—Queda abierto al público este establecimiento desde el primero de junio hasta el último de setiembre. 2-3

A voluntad de su dueño se venderá á favor del mejor postor una casa junto con un huerto situada en las casas nuevas del pueblo de San Gregorio, los que deseen comprarla se dirigirán á la casa del suscritor residente en el mismo pueblo dentro el término de 15 dias el cual los enterará del precio y demás condiciones de la venta.—Juan Coll y Baile.

Sastreria y bazar de ropas hechas, Rambla de Santa Mónica, núm. 8, tienda, Barcelona.—Surtido completo de toda clase de prendas hechas.—Géneros nacionales y extranjeros para medida.—Se hacen trajes á medida en 24 horas. dno

LOTERÍA DE DINERO ALEMANA.

en el importe de
7,476,120 ó sean **37,380,600**
 Marcos alemanes. Reales oro.

Esta lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales (N. 1 hasta 79,500. La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo controla de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso mas dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes. Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
120,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc. etc. etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.

El premio mas bajo de cada uno de los 7 sorteos importa mas que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original.

en letras si Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo si cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Asi á todos se da ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en ore español pues tenemos relaciones con todos plazas de España para facilitar taos desembolsos.

Esta loteria ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se entiende sobre el número de los billetes emitidos asi como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias

13 y 14 de junio del a. c.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & COMP.

BANQUEROS Y AGENTES PRINCIPALES.—AMBURGO, (Alemania del Norte). Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

Steiner. Agenc. de anunc. Hamb.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de Señoras y Señoritas. Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores,

novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos ó hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.



SANTIAGO

Saldrá de Barcelona el 10 de junio próximo el moderno y magnifico vapor transatlántico español de 1375 caballos de

fuerza al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en su espaciosa cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

Agua sulfurosa de Bañolas.—Se halla de venta en la farmacia del Dr. Jubert, Constitucion, 8, ofreciendo á los consumidores la seguridad de que la espresada agua se extrae todos los dias de la fuente pudosa á las 4 de la mañana y se expende en esta en botellas lacradas y esmeriladas, desde antes de la salida del primer tren en adelante. J.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cienriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHO MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxfard-street, Lóndres.

REBAJA DE PRECIOS

EN LAS LEGÍTIMAS

MÁQUINAS para coser SINGER

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 10.

Deseosa la Compañía fabril SINGER que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con facilidad una de sus tan recomendadas Máquinas para coser, ha resuelto conceder

NUEVAS É INMENSAS VENTAJAS y grandes REBAJAS en los precios.

A plazos desde 500 reales, y al contado desde 450 reales. — Venta verdadera á plazos desde

10 RS. SEMANALES A 14.

Al contado diez por ciento de rebaja.—En un año de 50 semanas queda la máquina pagada.

¡¡ FAMILIAS É INDUSTRIALES !! esta es la única ocasion que se puede comprar tan bueno y tan barato y en condiciones tan ventajosas como ofrece la compañía fabril SINGER.

—Garantía veinte años.—

—Enseñanza gratis á domicilio.—

Mucho cuidado con las falsificaciones

En vista de la inmensa reputacion que tienen nuestras máquinas, han aparecido muchos imitadores que venden las máquinas bajo nuestro nombre y bajo supuestas reformas.

SINGER fabrica y vende

8 MIL MÁQUINAS SEMANALES.

Para comprarla con seguridad acudid á la única casa de esta ciudad

Plaza de la Constitucion, núm. 10.

Surtido de algodones, seda, agujas, aceite y accesorios para toda clase de costura.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, 2.º